



<b>Tipo de Reunión</b>	Extraordinaria N°196				
<b>Fecha</b>	29-01-2025	<b>Hora</b>	15:00 – 16:15 horas	<b>Lugar</b>	Plataforma Teams

### NÓMINA DE ASISTENTES

<b>Nombre</b>	<b>Institución / Cargo</b>
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente – Académico
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores – CUT
Amalia Pereira Campos	Representante de los trabajadores – CUT (S)
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas – AAFP (S)
Viviana Ituarte Valderrama	Representante Inst. Públicas – IPS (S)
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile – CUPEMCHI
Francesca Simonetti Macaya	Secretaria Técnica CU
Constanza Morales Lavín	Secretaria Técnica CU (S)

TABLA	
<b>Nro.</b>	<b>TEMA</b>
1	<b>Revisión de las bases del estudio de la Comisión del año 2025</b>
2	<b>Revisión avances Informe Anual año 2024</b>
3	<b>Apertura proceso de inscripción asociaciones de pensionados para nuevo periodo Comisión de usuarios</b>
4	<b>Otros</b>

Se realiza la sesión de manera on line.

#### Temas que se trataron durante la reunión:

- 1. Revisión de las bases del estudio de la Comisión del año 2025**
  - Se revisa junto a los comisionados la última versión de las Bases Técnicas y Administrativas para el estudio del año 2025.  
La secretaria técnica les informa las modificaciones realizadas respecto de la última revisión en conjunto, y expone cómo quedará el texto final.  
Los comisionados realizan acotaciones finales.  
Se acuerda que se enviará las bases con las acotaciones incorporadas para visto bueno de la Comisión vía email.
- 2. Revisión avances Informe Anual año 2024**
  - La secretaria técnica realiza un recuento de la información enviada por los comisionados, según el acuerdo previo.
  - Se les pregunta por el estado de avance de quienes tienen pendiente el envío de sus capítulos.
  - La secretaria técnica les recuerda a los comisionados que está atenta en el caso de requerir orientación en el trabajo, y que los documentos, como plazo final, deben de ser enviados durante la semana del 3 al 7 de febrero.
- 3. Apertura proceso de inscripción asociaciones de pensionados para nuevo periodo Comisión de Usuarios**
  - La secretaria técnica le informa a los comisionados que el pasado jueves 23 de enero se dio apertura al proceso de inscripción de las asociaciones de pensionados para participar de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones.



Comenta que se realizó una publicación en un medio escrito de circulación nacional (Diario Últimas Noticias), que se está informando a través de las redes sociales de la Subsecretaría, y que en la página web de la misma pueden acceder al formulario de inscripción on line, o solicitarlo a través de Oficina de Partes, o la Seremías del Trabajo y Previsión Social en cada región.

Se hace hincapié que el proceso se cierra el viernes 28 de febrero.

#### 4. Otros

- La secretaria técnica les recuerda a los comisionados que la próxima sesión fijada para es el miércoles 26.

Al respecto, los comisionados plantean su interés por tener una sesión previa donde se les presenten por parte de la Subsecretaría y el IPS, qué es lo aprobado por la cámara de Diputados y Senadores de la Reforma de Pensiones, y su preparación para ser implementado.

La secretaria técnica se compromete a hacer las consultas pertinentes para coordinar una reunión donde se les presente lo solicitado.

- La secretaria técnica les informa a los comisionados que se le hizo llegar al Superintendente de Pensiones el documento con las solicitudes de estudios discutidas en sesión previas. Se está a espera de una respuesta.
- Los comisionados preguntan por el periodo de respuesta con que cuentan las instituciones a las que se les enviaron oficios para la renovación de sus representantes en la Comisión de Usuarios. La secretaria técnica se compromete a hacer la consulta.

\*\*Como respaldo de asistencia se cuenta con fotografías de la reunión. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico\*\*

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti	Fecha	3 de febrero de 2025
Validada por:	Rafael Pizarro		